

Así va la apertura en telecomunicaciones

En junio inicia nueva etapa con concursos y autorizaciones

Carlos Cordero Pérez
cacordero@elfinancierocr.com

La apertura de las telecomunicaciones entrará en estos meses de junio y julio en una nueva fase con el inicio del concurso de frecuencias para telefonía móvil y las autorizaciones a empresas de telecomunicaciones.

En ambos casos, se requieren varios pasos para concretarse. ▶
Vea recuadro "Cartas sobre..."

Hannia Vega, viceministra de Telecomunicaciones, afirmó que la instrucción para iniciar el concurso de frecuencias móviles se prorrogaría del 29 de mayo al próximo 12 de junio. "Podría procederse antes", dijo Vega.

La tarea implica definir las frecuencias que se usarán, la cantidad de concursos y si se hará por subasta, cumplimiento de requisitos o por un sistema mixto (se escoge la mejor oferta económica entre los que cumplen los requisitos).

En un inicio se habló de dos concursos para celulares y de utilizar el sistema mixto.

Podrían participar América Móvil, Cable & Wireless, Digicel, Millicom y Telefónica.

Cartas sobre la mesa

Actualmente están en proceso dos mecanismos que permitirán la apertura:

Concesión móvil

1 Arranque: Sutel elabora informe de frecuencias y Minaet instruye a Sutel para iniciar el concurso. Mayo-junio.

2 Concurso: Se elabora el cartel y operadores presentan ofertas. Este proceso podría darse entre junio y setiembre.

3 Adjudicación: Gobierno otorga concesión según método escogido: subasta, cumplir requisitos o mixto.

4 Contrato: Se espera firma de contrato a principios del 2010. Cuatro meses después operadores dan servicio.

Autorizaciones

1 Solicitud: Firmas que no requieren frecuencias piden autorización a Sutel. Las primeras se pidieron en febrero.

2 Publicación: Se publica edicto para posibilitar que otros interesados presenten objeciones en diez días hábiles.

3 Resolución: Sutel analiza las objeciones presentadas (ICE y Racsa lo hicieron) y resuelve en dos meses máximo.

4 Sí o no: Si Sutel deniega la autorización, deberá razonarla. En julio podría darse la primera autorización.

FUENTE: Minaet, Sutel, Juan Manuel Campos y elfinancierocr.com.

La otra apertura

El otro sector que se abre es el de servicios de telecomunicaciones. Un total de 47 empresas –incluyendo ocho cafés Internet– solici-

taron autorización a la Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel) para dar conexiones, televisión y telefonía por Internet y *triple play* (voz, datos y video).



FLICKR.COM PARA EF

Dos o más concursos. La Sutel recomendó que ingresen tres operadores como mínimo para garantizar una efectiva apertura del mercado celular.

Entre los solicitantes están Dodona (Amnet), America Data Network, ADN Solutions, Transdata Telecom (Super Cable), WordCom y la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (Jasec).

Las primeras autorizaciones podrían darse en un mes, respondió Walter Herrera, miembro del Consejo de la Sutel.

Antes, deberán resolverse las objeciones del Instituto Costarricense de Electricidad y Radiográfica Costarricense S. A. contra varios de los solicitantes.

Además, los actuales concesionarios de frecuencias pueden cambiar su concesión privada para brindar otro tipo de servicios al público. Ya hay 14 solicitudes para esto. ■